

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2016



RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

01 de marzo de 2016

En sesión extraordinaria de directorio de día 29 de febrero de 2016, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 16 de marzo de 2016, a celebrarse a partir de las 11:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Revocación del actual directorio de la Sociedad.
2. Designación de un nuevo directorio de la Sociedad, y determinación de sus remuneraciones.
3. Adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios para la materialización de las decisiones que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas

17 de marzo de 2016

1. En Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2016, se revocó el Directorio en ejercicio de la Sociedad y se designó, a contar de esta fecha, un nuevo Directorio integrado por las siguientes personas: (i) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo su suplente don Javier Pérez Fortea; (ii) Director Titular: don Alberto García García, siendo su suplente don Iñigo Alonso Hernández; (iii) Director Titular: don Pablo Pajares Tarancón, siendo su suplente doña Nuria Cortés Calvo; (iv) Director Titular: don Javier Carriedo Cuesta, siendo su suplente don Rodrigo Lopez Calleja; y (v) Director Titular: don Javier Martin Rivals, siendo su suplente don José Gómez de Barrada Tous de Monsalve.
2. En sesión extraordinaria de directorio de 17 de marzo de 2016, se designó como Presidente del Directorio a don Eduardo Escala Aguirre.

22 de marzo de 2016

Sociedad concesionaria autopista del Itata S.A. ha tomado conocimiento que con fecha 17 de marzo de 2016, “corporación Industrial Bankia S.A.U.” (Bankia) y “Fomento de Construcciones y Contratas S.A.” (FCC) han ejecutado acuerdo de compraventa con “OPTrust Infrastructure Europe I S.à r.l”, constituido bajo las leyes de Luxemburgo (OPTrust); “Stichting Depositary PGGM Infrastructure Funds”, constituido bajo las leyes de Holanda (PGGM); y “USS Nero Limited”, construido bajo las leyes de Inglaterra (USS); mediante el cual Bankia y FCC les enajenaron el 100% de la participación que mantenían como accionistas en la sociedad constituida conforme a las leyes españolas “Global Vía Infraestructuras S.A.”; por lo que esas entidades o fondos han quedado como únicos accionistas de “Global Vía Infraestructuras S.A.” con las siguientes participaciones: (i) OPTrust con un 40%, (ii) PGGM con un 40%, y (iii) USS con un 20%.

Cabe hacer presente que el accionista controlador de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es la Sociedad constituida en Chile “Chilena de Global Vía S.A.”, la que, a su vez es controlada por la sociedad constituida en Chile “Inversiones Global Vía Chile S.A.”, siendo controlador de esta última la sociedad chilena “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.”. El controlador de “Global Vía Infraestructuras Chile S.A.” es la sociedad española “Globalvia Inversiones S.A.”. A su vez, el único accionista de “Globalvia Inversiones S.A.” es la sociedad constituida en España “Global Vía Infraestructuras S.A.”

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

15 de abril de 2016

En sesión extraordinaria de directorio de día 15 de abril de 2016, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2016, a celebrarse a partir de las 11:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2016.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

02 de mayo de 2016

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2016, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.
2. Se designaron como auditores externos para el ejercicio 2016, a la Empresa de Auditoría Externa “Deloitte”.-
3. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan en el periódico electrónico “El Mostrador”, y en caso de que éste deje de existir o de publicarse, en el “Diario Oficial”.-
4. Se aprobó, por unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio 2015.-

1 de agosto de 2016

En sesión extraordinaria de directorio se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 16 de agosto de 2016, a celebrarse a partir de las 10:00 horas; al cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El reparto de dividendo con cargo a las utilidades, y
2. La adopción de los demás acuerdos conducentes para la materialización de los acuerdos que se adopten en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

16 de agosto de 2016

En junta extraordinaria se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo de \$ 3.854.562.727, el cual corresponde a \$ 40.857,33530.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, el cual se pagará a partir del 17 de agosto de 2016. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior.

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

28 de Octubre de 2016

En Sesión Extraordinaria de Directorio de 27 de octubre de 2016, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 14 de Noviembre de 2016, a celebrarse a partir de las 9:00 Horas, en Rosario Norte N° 100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago: la Cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas, y
2. La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en la junta extraordinaria de Accionistas

17 de Noviembre de 2016

En Junta extraordinaria de accionista fijada para el 14 de noviembre de 2016, cuya convocatoria fue informada mediante Echo Esencial el 28 de Octubre de 2016 (carta GG N°001688/2016), no pudo celebrarse debido a que no concurrió la cantidad de acciones emitidas por la Sociedad y suscritas con derecho a voto, suficientes para reunir el quorum requerido para la constitución de la junta, según lo requerido por los estatutos sociales y la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

12 de Diciembre de 2016

El día 12 de diciembre de 2016, a las 11:00 hrs. en Rosario Norte N° 100, Of. 902-904, comuna de Las Condes, y de conformidad al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad auto convocada a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, por lo que no fue necesario cumplir con las formalidades requeridas para su citación.

En dicha junta extraordinaria de accionistas, se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo eventual de \$4.855.689.407.- con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, y que corresponde a \$51.469,01069.- por acción, el cual estará disponible para pago a partir del día 12 de diciembre de 2016. Tendrán derecho a percibir el referido dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.